

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA MUNICIPAL
07 FEB 2025
FIRMA: _____
HORA: _____

RECIBIDO POR: _____
FIRMA: _____
HORA: 07 FEB 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA
07 FEB 2025
FIRMA: _____
HORA: 12:50

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
07 FEB 2025
RECIBIDO: _____
FIRMA: _____
HORA: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES
RESOLUCIÓN GERENCIAL
N° 031-2025-GDTyGI/MPP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
10 FEB 2025
FIRMA: _____
HORA: _____

SAN MIGUEL DE PIURA, 29 DE ENERO DE 2025

VISTOS:

El informe N° 141-2025-SGEyP-GDTyGI/MPP recepcionado con fecha 29 de enero de 2025; emitido por el Arq. Pedro Galileo Ruiz Yesan, en calidad de Subgerente de Estudios y Proyectos, con el cual, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865, el cual fue elaborado y presentado por el CONSULTOR el Ing. José Walter Santamaria Llontop con CIP 54171, con la Conformidad de la Subgerencia de Estudios y Proyectos, según consta en cada uno de los componentes conformantes del presente expediente técnico del Proyecto; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 08 de julio de 2024, la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA a través de la Oficina de Abastecimiento y el consultor ING. JOSÉ WALTER SANTAMARIA LLONTOP con CIP 54171, suscribieron Orden de Servicio N° 03609-2024, para la contratación del Servicio de Consultoría para la elaboración de expediente técnico del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865, por el monto de S/ 39,458.50 (Treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 50/100 Soles), con un plazo de ejecución de 30 días calendario.

Que, a través de la CARTA N° 001-2024-ING-JWSLL de fecha 07 de agosto de 2024 presenta el Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865.

Que, mediante Carta N°156-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP, de fecha 15 de agosto del 2024, la Subgerencia de Estudios y Proyectos, remite al Consultor, las observaciones detectadas en la revisión del entregable del expediente técnico: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865.

Que, a través de la CARTA N° 002-2024- ING-JWSLL de fecha 26 de agosto de 2024 (con Exp. N°37350-01-01), presenta el levantamiento de observaciones del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865.

Que, mediante Carta N°168-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP, de fecha 02 de setiembre del 2024, la Subgerencia de Estudios y Proyectos, remite al Consultor, la CONFORMIDAD del expediente técnico del proyecto: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865.

Que, mediante Informe N°135-2025-SGEyP-GDTyGI/MPP, fecha 24 de enero de 2025, el Subgerente de Estudios y Proyectos, remitió a la Subgerencia de Obras, para elaboración del Informe de consistencia y aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2627865.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y MODELIZACIÓN
12 FEB 2025
RECIBIDO
HORA: 08:17
FIRMA: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PRESUPUESTO
11 FEB 2025
Recibido por: _____
Hora: 3:25
Firma: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
10 FEB 2025
HORA: 4:19 PM
FIRMA: _____

... CONTINÚA RESOLUCIÓN GERENCIALN° 031-2025-GDTyGI/MPP .

Que, el Expediente Técnico del citado Proyecto, cuenta con Treinta y Seis (36) Planos de Ejecución: Un (01) Plano de Localización y Ubicación (Lamina U-01), Un (01) Plano de planta: Área del predio Parque los Algarrobos (Lamina AP-01), Un (01) Plano de Planta Topográfica (Lamina TP-01), Un (01) Plano de Perfil Longitudinal y Secciones Transversales Eje Pasaje 13 (Lamina TP-02), Un (01) Plano de Perfil Longitudinal y Secciones Transversales Eje Pasaje 14 (Lamina TP-03), Un (01) Plano de Perfil Longitudinal y Secciones Transversales Eje Pasaje 15 (Lamina TP-04), Un (01) Plano de Perfil Longitudinal y Secciones Transversales Eje Pasaje 16 (Lamina TP-05), Un (01) Plano de Perfil Longitudinal y Secciones Transversales Eje Parque – Descapote – Corte (Lamina TP-06), Un (01) Plano de Secciones Transversales Eje Parque – Descapote (Lamina TP-07), Un (01) Plano de Secciones Transversales Eje Parque – Descapote (Lamina TP-08), Un (01) Plano de Perfil Longitudinal y Secciones Transversales Eje Parque – Descapote – Relleno (Lamina TP-09), Un (01) Plano de Secciones Transversales Eje Parque – Descapote – Relleno (Lamina TP-10), Un (01) Plano de Secciones Transversales Eje Parque – Descapote – Relleno (Lamina TP-11), Un (01) Plano de Planta general (Lamina PG-01), Un (01) Plano de Cortes Generales y Elevaciones (Lamina PG-02), Un (01) Plano de Plantones (Lamina PL-01), Un (01) Plano de Trazos (Lamina PTZ-01), Un (01) Plano de Planta de pisos (Lamina PPD-01), Un (01) Plano de Cortes - Detalles (Lamina PPD-02), Un (01) Plano de Cortes - Detalles (Lamina PPD-03), Un (01) Plano de Cortes - Detalles (Lamina PPD-04), Un (01) Plano de Planta – Elevaciones de Sardineles Armados (Lamina PPD-05), Un (01) Plano de Desarrollo Martillo (M1) (Lamina PGD-01), Un (01) Plano de Desarrollo Martillo (M2) Planta de Martillo (M3) (Lamina PGD-02), Un (01) Plano de Cortes de Desarrollo Martillo (M3) (Lamina PGD-03), Un (01) Plano de Desarrollo Martillo (M4) (Lamina PGD-04), Un (01) Plano de estructuras Martillo (Lamina E-01), Un (01) Plano de Cartel de obra – detalles (Lamina DT-01), Un (01) Plano de Detalles: Tachos de basura y asta de bandera (Lamina DT-02), Un (01) Plano de detalles de columpio (Lamina DT-03), Un (01) Plano de detalles de sube y baja (Lamina DT-04), Un (01) Plano de detalles Tobogán y pasamanos (Lamina DT-05), Un (01) Plano de detalles Bancas (Lamina DT-06), Un (01) Plano de detalle de Pérgola en madera para Bancas (Lamina DT-07), Un (01) Plano de detalles de Placa Recordatoria (Lamina DT-08), Un (01) Plano de Instalaciones Sanitarias Planta – Detalles (Lamina IS-01), Un (01) Plano de Instalaciones Eléctricas Planta – Detalles (Lamina IE-01)

Que, el expediente técnico del mencionado proyecto tiene como objetivo en diseñar y construir Espacios Públicos Urbanos en el Parque entre las Mzas: G1, J1, H1 y I1, en el A.H Los Algarrobos I Etapa, con el fin de crear un espacio de recreación, esparcimiento y convivencia para los ciudadanos; ejecutando las metas físicas siguientes:

Las metas físicas del proyecto incluyen la construcción de un área cívica de 75.43 m2, un área de recreación pasiva de 149.57 m2, 9 unidades de juegos infantiles, pintura de 116.38, áreas verdes de 1115.29 m2, áreas de circulaciones de 2729.57 m2, implementación de instalaciones de agua e iluminación. Este diseño busca integrar espacios funcionales y recreativos que promuevan el bienestar de la comunidad.

Descripción	Unidad	Cantidad
Área Cívica	m2	75.43
Área de recreación pasiva	m2	149.57
Juegos infantiles	Und	9
Pintura	m2	116.38
Áreas verdes	m2	1115.29
Área de circulaciones	m2	2729.57
Implementación de instalaciones sanitarias	-	1
Implementación de instalaciones eléctricas	-	1
KIT	-	1
VARIOS	-	1
MITIGACION	-	1



El costo Total de Ejecución de obra del Proyecto: **“CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA”**. CUI N° 2627865, asciende a S/ 1,199,983.99 (Un Millón Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Tres con 99/100 Soles).

El Costo directo del proyecto asciende a S/ 1,064,357.10 (Un Millón Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Siete con 10/100 Soles), incluido I.G.V, con precios vigentes al mes de Julio 2024.

El costo indirecto del proyecto asciende a S/ 135,626.89 (Ciento Treinta y Cinco Mil Seiscientos Veinte y Seis con 89/100 soles). Con plazo de ejecución de 63 días Habiles y modalidad de ejecución por Administración Directa.

Costo Total del Proyecto (CT)	S/ 1'199,983.99
Costo Directo	S/ 1'064,357.10
Costo Indirecto	S/ 135,626.89
Aporte solicitado al Programa	S/ 387,555.28
Destinado al MONC	S/ 213,166.08
Destinado a OTROS	S/ 174,389.20
cofinanciamiento	S/ 812,428.71

Que, a través del Informe N° 0174-2025-SGO-GDTyGI/MPP, de fecha 24 de enero de 2025, el Subgerente de Obras, concluye el citado proyecto continua siendo consistente, con respecto al PIP declarado viable, por lo que RECOMIENDA que se debe solicitar a la Unidad Formuladora la evaluación, aprobación y registro del Análisis de Consistencia, el mismo que será ingresado al aplicativo del Banco de Inversiones - Formato 08 A Registro en la Fase de Ejecución - Sección A, para posteriormente proceder a la aprobación del Expediente Técnico.

Que, mediante Informe N° 10-2025-OUF-OGPPyM-GM/MPP, de fecha 24 de enero de 2025; el jefe de la Oficina Unidad Formuladora, luego de la verificación de las metas del Proyecto de Inversión Pública y comparación con el Expediente Técnico elaborado; considera que sí guarda consistencia con el Proyecto de Inversión, declarado viable, en lo que respecta a objetivo, localización geográfica y/o ámbito de influencia y metas; por lo que CONCLUYE señalando que ha registrado el Formato 8 - A, y ha pasado a la Fase de Inversión, bajo el Sistema INVIERTE.PE, y RECOMIENDA a la Unidad Ejecutora de inversiones, registrar la Parte "B" y parte "C", según corresponda.

Que, mediante Informe N° 141-2025-SGEyP-GDTyGI/MPP, de fecha 29 de enero de 2025, el Subgerente de Estudios y Proyectos, remitió a la Gerencia de Desarrollo Territorial y Gestión de Inversiones, para aprobación el Expediente Técnico del Proyecto: **"CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"**. CUI N° 2627865.

Por estos fundamentos, habiendo sido la inversión aprobada dentro de lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; y en ejercicio de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Piura, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°0388-00-CMPP de fecha 06 de octubre de 2023 y analizando los antecedentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto: **"CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE ENTRE LAS MZAS: G1, J1, H1 Y I1. DEL A.H LOS ALGARROBOS I ETAPA DISTRITO DE PIURA DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"**. CUI N° 2627865, con un costo total que asciende a **S/ 1,199,983.99** (Un Millón Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Tres con 99/100 Soles).

El Costo directo del proyecto asciende a **S/ 1,064,357.10** (Un Millón Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Siete con 10/100 Soles), incluido I.G.V. con precios vigentes al mes de Julio 2024.

El costo indirecto del proyecto asciende a **S/ 135,626.89** (Ciento Treinta y Cinco Mil Seiscientos Veinte y Seis con 89/100 soles). Con plazo de ejecución de 63 días Habiles y modalidad de ejecución por Administración Directa, con financiamiento del Programa Llamkasun Peru y cofinanciado por la Municipalidad Provincial de Piura.

Costo Total del Proyecto (CT)	S/ 1,199,983.99
Costo Directo	S/ 1,064,357.10
Costo Indirecto	S/ 135,626.89
Aporte solicitado al Programa	S/ 387,555.28
Destinado al MONC	S/ 213,166.08
Destinado a OTROS	S/ 174,389.20
cofinanciamiento	S/ 812,428.71



ARTICULO SEGUNDO. -Hacer de conocimiento de la presente Resolución Gerencial, al señor Alcalde, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial y Gestión de Inversiones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Planificación, Oficina de Presupuesto, Oficina de Abastecimiento, Secretaría General, Subgerencia de Estudios y Proyectos y a la Subgerencia de Obras.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES
Gerente Arístides Alvarado Machari
GERENTE